

**PRECAUCIONES:**

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

**Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

**Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de Burner 40 en su envase original, bien cerrado.

**RIESGOS AMBIENTALES:Toxicidad para aves:** Prácticamente no tóxico. **Toxicidad para abejas:** Virtualmente no tóxico. **Toxicidad para peces:** Prácticamente no tóxico. Evitar la contaminación de cursos de agua con el producto o líquidos de lavado de tanques.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando cercanías con centros poblados y zonas de tránsito frecuente de personas.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:** Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contac-to directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

**DERRAMES:** Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

**PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.**

**En caso de ingestión:** Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

**En caso de contacto con la piel:** Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada. Puede producir efectos colaterales temporales como alergias, enrojecimiento o sarpullidos en las zonas expuestas de la piel. Las personas afectadas con irritación temporal de la piel responden a un tratamiento antihistamínico con cremas de esteroides o con esteroi-des sistémicos.

**En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

**En caso de inhalación:** Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal. Puede causar irritación en el tracto respiratorio (irritación bronquial leve).

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:**

**PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).**

**IRRITACIÓN OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. No irritante dermal. No sensibilizante. Aplicar tratamiento sintomático.**

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No posee

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN: Capital Federal:** Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez – Toxicología T.E. Directo (011)4962-6666/2247 – Hospital de Clínicas de Bs.As. (011) 5950-8804/06 int 480. **Pcia. de Buenos Aires:** Hospital A. Posadas (Haedo). Toxicología Directo T.E.: (011) 4658-7777/4654-6648. Servicio toxicológico del Hosp. de Niños Sor María Ludovica – La Plata T.E.: (0221) 451-5555/453-5901 (int. 1312). **Pcia. de Santa Fe:** Centro de consultas toxicológicas TAS – CASAFE, Rosario T.E.: (0341) 448-0077. **Pcia. de Córdoba:** Hospital de Urgencias. T.E.: (0351) 422-2004 /421-5400/421-0243. Hospital de Niños. T.E.: (0351) 458-6400. **Pcia. de Mendoza:** Hospital Regional T.E.: (0261) 420-0600/Guardia 449-0513/0890. **Pcia. del Chaco:** Hospital J.C. Perrando T.E.: (0372) 42-5050/42-7233/44-2399.

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No existen antecedentes de sinergismo aditividad o potenciación.



**RECOMENDACIONES DE USO**

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO:** Burner 40 es un herbicida post-emergente selectivo en aplicaciones de cobertura total solamente sobre maíces que indiquen la posibilidad de dicho uso en los rótulos y en bolsas de semillas híbridas de maíz resistente a glufosinato de amonio. El transporte ocurre solamente entre las hojas, predominantemente de las inferiores a las superiores. Actúa neutralizando la síntesis de glutamina, acumulándose amoniaco, y al mismo tiempo inhibiendo la fotosíntesis. El primer síntoma es la coloración amarilla clara que adquieren las partes verdes de las plantas, las cuales se marchitan y mueren. Sobre la acción del producto influyen factores ambientales como temperaturas menores a 10°C o superiores a 25 °C, y/o estrés hídrico, que pueden disminuir la performance de Burner 40.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

**Preparación:** Llenar el depósito del equipo pulverizador hasta la mitad con agua. Agregar la cantidad requerida de Burner 40 con el agitador en marcha, agregar coadyuvante si fuera necesario y terminar de llenar el depósito con agua.

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:** Lavar cuidadosamente el equipo pulverizador antes de usarlo. Se recomienda aplicar con equipos terrestres provistos de un buen sistema de agitación. Aplicar volúmenes de 100 a 150 litros de agua por hectárea, con una presión de 40 a 70 libras/pulg2 usando pastillas abanico plano 8002, 8003, 11002 y 11003; para lograr 40 - 50 gotas/cm². Es importante que la aplicación asegure una cobertura uniforme de las hojas de las malezas por el caldo de pulverización.

**RECOMENDACIONES DE USO:**

**Uso:** herbicida (postemergente, sólo para maíces LL).

No aplicar cuando el cultivo y las malezas presentan síntomas de estrés hídrico.

CULTIVO	MALEZAS QUE CONTROLA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
MAÍZ LL	Abrojo grande ( <i>Xanthium cavanillesii</i> ) <p>Amor Seco (<i>Bidens pilosa</i>) <p>Bejuco (<i>Ipomea spp.</i>) <p>Capin arroz (<i>Echinochloa crus-galli</i>) <p>Chamico (<i>Datura ferax</i>) <p>Chinchilla (<i>Tagetes bonariensis</i>) <p>Lagunilla (<i>Alternanthera philoxeroides</i>) <p>Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>) <p>Pasto braquiaria (<i>Brachiaria extensa</i>) <p>Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>) <p>Pie de gallina (<i>Eleusine indica</i>) <p>Quinoa blanca (<i>Chenopodium álbum</i>) <p>Sorgo de Alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>) <p>Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) <p>Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)</p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p>	0,75 a 1,0 l/ha + 1% de Sulfato de amonio	Cuando el cultivo tiene 3 a 4 hojas. Emplear las dosis más bajas en los primeros estadios vegetativos de las malezas latifoliadas (2-4 hojas) y al comienzo del macollaje en gramíneas. Las dosis más altas son para malezas de mayor tamaño.
	Sorgo de Alepo de rizoma ( <i>Sorghum halepense</i> )	1,25 a 1,75 l/ha + 1% de Sulfato de amonio	Cuando el cultivo tiene de 3 a 4 hojas. Aplicar en estadios vegetativos de la maleza de 2 a 6 hojas. Emplear siempre tensioactivo a la concentración indicada.

**Uso:** herbicida (postemergente).

CULTIVO	MALEZAS QUE CONTROLA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
ÁREAS SIN CULTIVO. FRUTALES	Abrojo ( <i>Xanthium spp.</i> ) <p>Albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>) <p>Avena guacha, Cizinia, Avena negra, Avena invasora (<i>Avena fatua</i>) <p>Bolsa del pastor, Zurrón del pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>) <p>Capin arroz (<i>Echinochloa crus-galli</i>) <p>Capiquí (<i>Stellaria media</i>) <p>Cardo ruso (<i>Salsola kali</i>) <p>Cebadilla (<i>Bromus spp.</i>) <p>Cebadilla chaqueña (<i>Bromus auleticus</i>) <p>Cebadilla criolla, Cebadilla australiana, Cebadilla (<i>Bromus catharticus/wildenowii</i>) <p>Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>) <p>Chamico (<i>Datura ferax</i>) <p>Cola de zorro (<i>Setaria spp.</i>) <p>Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>)</p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p>	1,25 a 2,5 l/ha	Cuando comienza el estado de desarrollo vegetativo de las latifoliadas o el comienzo de macollaje de las gramíneas.



## HERBICIDA GRUPO H

# Burner 40®

## Concentrado Soluble

COMPOSICIÓN:

glufosinato de amonio: 4-[hidroxi(metil)fosfinoil]-DL-homoalaninato de amonio..... 40 g (\*)
solvente y coadyuvantes .....100 cm3

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscrito en el Senasa con el N° 40.979.

NO INFLAMABLE



# ADAMA

DISTRIBUIDO POR

**ADAMA Argentina S.A.**

Es una empresa del Grupo Adama Agricultural Solutions LTD

Tronador 4890, 8º Piso, C1430DNN Bs. As. - Argentina

Tel: (011) 3986-4572

mail: info@adama.com / www.adama.com

Registrado y Formulado por Tecnomyl S.A. Ruta 3 Km. 2796, Río Grande (9420) Tierra del Fuego, Argentina, Tel.: (02964) 436650.

# CUIDADO

CULTIVO	MALEZAS QUE CONTROLA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
ÁREAS SIN CULTIVO. FRUTALES	Flor de pajarito ( <i>Fumaria officinalis</i> ) <p>Senecio (<i>Senecio vulgaris</i>) <p>Maíz guacho (<i>Zea mays</i>) <p>Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>) <p>Manzanilla (<i>Anthemis spp.</i>) <p>Morenita (<i>Kochia scoparia</i>) <p>Nabón (<i>Raphanus spp.</i>) <p>Ortiga (<i>Urtica urens</i>) <p>Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>) <p>Poa o Pasto de invierno (<i>Poa annua</i>) <p>Quinoa blanca (<i>Chenopodium álbum</i>) <p>Raigrás (<i>Lolium multiflorum</i>) <p>Trébol de olor blanco (<i>Medilotus albus</i>) <p>Trigo guacho (<i>Triticum spp.</i>) <p>Valda (<i>Flaveria bidentis</i>) <p>Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) <p>Yuyo bola (<i>Amaranthus albus</i>) <p>Yuyo colorado (<i>Amaranthus sp.</i>)</p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p></p>	1,25 a 2,5 l/ha	Cuando comienza el estado de desarrollo vegetativo de las latifoliadas o el comienzo de macollaje de las gramíneas.
	Agropiro invasor, Grama menor, Grama oficial, Cruera, Crouch grass ( <i>Elytrigia repens</i> ) <p>Porotillo (<i>Offmanseggia facaria</i>) <p>Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i>) <p>Chufa salvaje (<i>Cyperus esculentus var. Leptostachyus</i>) <p>Corregüela (<i>Convolvulus arvensis</i>) <p>Gramilla dulce (<i>Paspalum distichum</i>) <p>Gramón, Gramilla, Pasto bermuda, Pata de perdiz (<i>Cynodon dactylon</i>) <p>Lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>) <p>Sorgo de Alepo (<i>Sorghum halepense</i>) <p>Trébol blanco (<i>Trifolium repens</i>)</p></p></p></p></p></p></p></p></p>	2,5 a 4 l/ha	

**RESTRICCIONES DE USO:**

En maíz transgénico grano consumo, uso posicionado; para forraje fresco dejar pasar 35 días entre aplicación y cosecha de grano.

Reingresar al área tratada una vez transcurridas 24 hs de la última aplicación.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

**COMPATIBILIDAD:**

Es compatible con la mayoría de los productos agroquímicos de reacción neutra. No aplicar en mezcla con otros productos sin realizar previamente una prueba en pequeña escala de compatibilidad física y biológica de los componentes, y de fitotoxicidad para el cultivo. No hacer mezclas de tanque para más de un día de trabajo.

**FITOTOXICIDAD:**

El producto no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

**AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO**

**NOTA:**

Por no estar la aplicación ni el almacenaje bajo su supervisión directa, el fabricante no se responsabiliza por los daños, accidentes o resultados insatisfactorios que pudieran derivar de un uso incorrecto o distinto del prescripto en esta etiqueta.



# CUIDADO